

Acuerdo de 19 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se nombran ocho vocales de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional.

Los arts. 3.1 y 5.1 del Acuerdo de 26 de enero de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de creación y funcionamiento de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional (CEI), establecen que la integrarán el rector, que la presidirá, el vicerrector con competencias en materia del Campus de Excelencia Internacional y ocho vocales elegidos por el Consejo de Gobierno y entre sus miembros según la siguiente distribución: a) seis profesores con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza de los cuales dos serán decanos o directores de centro y otro director de departamento, pertenecientes a las cinco ramas de conocimiento; b) un estudiante; c) un miembro del personal de administración y servicios. Su elección corresponde al Consejo de Gobierno a propuesta de cualquiera de sus miembros.

De conformidad con lo anterior, el Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta de ocho vocales para integrar la CEI, resultando electos los siguientes:

a) Seis profesores con vinculación permanente de las cinco ramas de conocimiento (dos directores de centro y un director de departamento):

• Directores de centro:	Rama de conocimiento
Morellón Alquézar, Luis Alberto	Ciencias
Yagüe Fabra, José Antonio	Ingeniería y Arquitectura
• Director de departamento:	Rama de conocimiento
Bauluz Lázaro, Blanca	Ciencias
• Personal docente e investigador (PDI):	Rama de conocimiento
De Blas Giral, Ignacio	Ciencias de la Salud
Marcuello Servós, Carmina	Sociales y Jurídicas
Serrano Martín, Eliseo	Artes y Humanidades

b) Estudiante:

Titular: García Santamaría, Claudia Helena (Titular)

Suplente: Sanz Montolío, María

c) Personal de Administración y Servicios (PAS)

José Antonio González Martínez